

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIENES Y SERVICIOS QUEBEDO CIA. LTDA. REALIZADA EL DÍA VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2015

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de febrero del 2015, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía BIENES Y SERVICIOS QUEBEDO CIA. LTDA.; en la sala de juntas ubicada en la parroquia Benalcázar, calle Alemania N30-169 y Vancouver (Quito) con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de los Estados Financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 y su resolución,
2. Informe del Sr. Gerente y su resolución,
3. Informe del Sr. Comisario y su resolución.

Actúa en calidad de Presidente el Dr. Germán Quevedo y en calidad de Gerente General el Ing. Fernando Quevedo y Secretario de Juntas.

Toma la palabra el señor Presidente agradeciendo la presencia de los señores accionistas, solicita a secretaría constate el quórum reglamentario.

Con los señores accionistas:

1. Sr. Jorge Fernando Quevedo,
2. Sr. Germán Vinicio Quevedo,
3. Sra. Nancy Marlene Quevedo,
4. Sr. Jimmy Oswaldo Quevedo

Existiendo el quórum reglamentario se instalan en Junta General Universal y proceden al desarrollo de los puntos.

1. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y SU RESOLUCIÓN.

Toma la palabra el Ing. Galo Villarreal en calidad de CONTADOR de la Compañía, el cual da a conocer los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

Cada una de las cuentas contables es analizada en conjunto con los señores accionistas que se encuentran presentes.

El Sr. Contador manifiesta si existe alguna novedad con el informe de los estados financieros para poder explicar y sea comprendido por todos.

Toma la palabra el Sr. Germán Quevedo, manifiesta que todo está claro, moción que tiene el apoyo unánime de la junta.

Se pone en consideración de la junta, la misma que resuelve:

Aprobar por unanimidad el informe de los estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014 y sus anexos.

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN:

El sr. Fernando Quevedo toma la palabra manifiesta que en eta nueva administración, todos las cosas o actos se han llevado de acuerdo a la Ley, con cuentas claras, transparentes y apuntando a sacar adelante a la compañía, para esto pide la colaboración a los compañeros accionistas.

Resolución: Aprobar por unanimidad el informe presentado por el sr. Fernando Quevedo en calidad de Gerente General.

3. INFORME DEL GERENTE GENERAL Y SU RESOLUCIÓN:

Toma la palabra la Srta. Carla Tapia en calidad de COMISARIA PRINCIPAL manifiesta que procedido a la revisión período de los comprobantes de ingreso y egresos de todas las transacciones del período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, sin haber encontrado anomalía alguna.

Pide el señor comisario a todos los accionistas colaboren para sacar adelante a la compañía.

Resuelven: Aprobar por unanimidad el Informe presentado por la señorita Carla Tapia en calidad de Comisaria Principal.

Toma la palabra el señor Jimmy Quevedo, indicando que no existen más puntos a tratar y concede quince minutos para redactar el acta.

Transcurrido el tiempo antes indicado, se reinstala la junta con cien por ciento de los accionistas presentes.

El sr. Presidente solicita a secretaria de lectura del acta, y se pone en consideración de los presentes, los mismos que aprueban por unanimidad sin existir observaciones.

El sr. Presidente clausura la Junta General Universal siendo las 20H30 p.m. Firmando al pie de la misma todos los accionistas presentes en compañía del Sr. Gerente General y Presidente.

CERTIFICO, que es fiel copia del original.

Quito, 20 de febrero de 2015.



Ing. Fernando Quevedo
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE JUNTAS